

Información sobre la central nuclear Trillo (Guadalajara) -INES 0

30 de abril de 2025

El titular de la central nuclear Trillo (Guadalajara) ha notificado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) que, el día 28 de abril, se produjo la actuación del sistema de protección del reactor debido a una pérdida total del suministro de energía eléctrica exterior. En el momento del suceso, la central se encontraba en parada de recarga. Los generadores diésel de emergencia arrancaron y acoplaron a sus respectivas barras eléctricas, desde las que se alimentan los sistemas necesarios para mantener la planta en condición segura.

Este suceso no ha tenido impacto en los trabajadores, el público o el medioambiente.

Los sistemas de seguridad actuaron conforme al diseño.

La central declaró la prealerta de emergencia, tal y como estipula su plan de emergencia interior (PEI), por pérdida de suministro eléctrico exterior. La situación de prealerta fue desactivada una vez se recuperó de forma estable la alimentación eléctrica desde el exterior.

Con la información disponible hasta este momento, se clasifica con nivel 0 en la [Escala Internacional de Sucesos Nucleares y Radiológicos \(INES\)](#).

Nivel	Escala Internacional de Sucesos Nucleares y Radiológicos (INES)
7	Accidente grave
6	Accidente importante
5	Accidente con consecuencias de mayor alcance
4	Accidente con consecuencias de alcance local
3	Incidente importante
2	Incidente
1	Anomalia
0	Por debajo de la escala SIN SIGNIFICACIÓN PARA LA SEGURIDAD

*Consulta [aquí](#) el glosario de términos técnicos



INFORMACIÓN DE CONTACTO

Consejo de Seguridad Nuclear

C/Pedro Justo Dorado Dellmans, 11

28040 Madrid (España)

Teléfono: +34 91 346 02 00

www.csn.es

prensa@csn.es